

PLAN DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES

El seguimiento de la ejecución del proyecto, así como de los indicadores se realizará a través de diferentes reuniones que podrán ser presenciales, telefónicas y virtuales.

Para el correcto seguimiento del proyecto, se realizarán reuniones de dirección de obra, generalmente con frecuencia semanal. Las reuniones se complementarán con visitas a obra en las que participarán tanto técnicos de URA como del Ayuntamiento. De cada reunión de dirección de obra se levantará un acta en la que se recojan los aspectos tratados durante dicha reunión y visita a obra, y estará firmada por, al menos, el director de obra y el contratista.

El seguimiento quedará reflejado en las certificaciones mensuales y en los informes mensuales que serán redactados, de forma que permita corregir las desviaciones que así lo requieran o realizar las modificaciones oportunas si fuese necesario.

Además, se realizará un informe de seguimiento que será remitido a la Fundación Biodiversidad, cuando esta se lo solicite. Este informe de seguimiento contará como mínimo con los siguientes contenidos:

- Actualización del grado de avance del proyecto sobre el cronograma
- Principales hitos, modificaciones, y afecciones al proyecto
- Seguimiento de los indicadores del proyecto.

Para el seguimiento de los objetivos, se utilizarán los formatos facilitados por la Fundación Biodiversidad, en aras de facilitar el trabajo de esta para medir la consecución de objetivos del PRTR.

Para la comunicación del progreso de los indicadores mínimos indicados por la convocatoria, se trabajará en una base de datos georreferenciada que contribuya al seguimiento de los indicadores en cada uno de los puntos geográficos de la obra. Concretamente, se basará en un plano de la planta georreferenciada y otros planos que sirvan de complemento a dicha planta.

Será URA quien se encargue de la medición de indicadores y actualización de la información del seguimiento.

A la finalización de los trabajos, se redactará un informe final de seguimiento que refleje el resultado final.

Se detallan a continuación los indicadores a medir, la metodología y entidad responsable.

Permeabilización del azud:

Número de barreras transversales adaptadas: se ejecutará una solución para la permeabilización del azud existente. Los trabajos realizados quedarán reflejados en las certificaciones de obra, y serán supervisados por la dirección de obra. Se adaptará una barrera transversal (el azud). El valor umbral o esperado es de "1".

Longitud de río conectada por la adaptación/eliminación de barreras transversales (km): al ejecutar la solución de permeabilización del azud, se logrará la conexión del tramo aguas arriba del azud con el tramo aguas abajo, en un total de 6km. La comprobación se basa en la eliminación del obstáculo que supone el azud mediante la ejecución de la solución de permeabilización. Estos trabajos serán supervisados por la dirección de obra, que tendrán relación directa con la conectividad del río. El valor umbral o esperado es de 6km.

Longitud de mejoras de la vegetación de ribera (km): durante la ejecución de las obras, se realizarán trabajos de revegetación en las épocas convenientes, supervisados por la dirección de obra, y reflejados en las certificaciones de obra. La longitud se medirá a través de la planta georreferenciada de la obra. El valor umbral o esperado es de 0,3 km.

Número de informes de seguimiento: la dirección de obra, a través de su asistencia técnica redactará informes de seguimiento de la obra. Los informes tendrán, generalmente, una frecuencia mensual. El valor umbral o esperado es de "7" a final de proyecto.

Ejecución de dos cortas:

Longitud de cauce objeto del proyecto de restauración fluvial (km): durante la ejecución de las obras, se realizarán trabajos de restauración, supervisados por la dirección de obra, y reflejados en las certificaciones de obra. La longitud se medirá a través de la planta georreferenciada de la obra. El valor umbral o esperado es de 0,8 km a final de proyecto, y de 0,4 km a mitad del proyecto.

Número de habitantes protegidos contra los riesgos de inundación, desagregados por sexo: tras la finalización de proyecto, en base a las manchas de inundabilidad y teniendo en cuenta la base de datos de EUSTAT, URA contabilizará el número de habitantes protegidos debido a la ejecución de las obras de protección contra inundaciones. Se estiman valores de 960 hombres y 980 mujeres, los cuales serán contrastados al finalizar las obras.

Longitud de mejoras de la vegetación de ribera (km): durante la ejecución de las obras, se realizarán trabajos de revegetación en las épocas convenientes, supervisados por la dirección de obra, y reflejados en las certificaciones de obra. La longitud se medirá a través de la planta georreferenciada de la obra. El valor umbral o esperado es de 0,8 km.

Número de habitantes beneficiados por las intervenciones, desagregados por sexo: tras la finalización de proyecto, en base a las manchas de inundabilidad y teniendo en cuenta la base de datos de EUSTAT, URA contabilizará el número de habitantes beneficiados debido a la ejecución de las obras de protección contra inundaciones. Se estiman valores de 4.130 hombres y 4.280 mujeres, los cuales serán contrastados al finalizar las obras.

Número de impactos favorables en medioambiente: la ejecución de las obras prevé un impacto favorable en medioambiente debido a la permeabilización del azud y los trabajos de revegetación. El valor esperado o umbral es "1", el cual quedará directamente cumplido con la ejecución de las obras, y reflejado a través de la certificación de obra de estos trabajos.

Plan de gobernanza y participación:

Número de documentos en el portal de transparencia del modelo de gobierno y organigrama: se publicarán el modelo de gobierno y organigrama en el portal de transparencia de URA.

Número de actividades para la mejora de la Gobernanza y la participación: se realizará una actividad para la mejora de la gobernanza y la participación, y sus evidencias se recabarán.

Número de hombres y número de mujeres que han participado: en la tabla de recursos humanos entregados a la Fundación Biodiversidad se indica el personal asignado al proyecto, formado por 4 hombres y 4 mujeres.

Número de documentos relativos a acuerdo compartidos en la documentación del proyecto en el portal de transparencia: se publica el convenio elaborado entre URA y Ayuntamiento de Zalla.

Dinero público y privado que a raíz del proyecto se ha movilizado para acciones de renaturalización: el gasto realizado quedará en las certificaciones de obra elaboradas mensualmente. Se prevé un presupuesto de 3,35M€ de origen público a mitad de proyecto, y de 6,7M€ a la finalización de proyecto, relativos a la parte financiada con Fondos Next Generation.

Número de actualizaciones en el portal de transparencia: las actualizaciones realizadas en el portal de transparencia se ajustarán a las necesidades del proyecto. Se estima una actualización a mitad de proyecto, y ocho a la finalización.

Plan de comunicación y sensibilización:

Número de acciones de comunicación efectuadas: se prevé una acción a mitad de proyecto y dos a la finalización del proyecto, cuyas evidencias serán recabadas por URA.

Número de personas afectadas impactadas: se prevé un alcance de 950 personas a mitad de proyecto, y 1.900 a la finalización de proyecto, cuyo conteo se realizará a través de Google Analytics o a través de otras herramientas.

Número de actividades de comunicación y sensibilización realizadas en el marco del proyecto: se realizarán diversas actividades cuyas evidencias serán recabadas por URA. Se estima un total de 4 actividades a mitad del proyecto y 8 a la finalización del mismo.

Número de personas destinatarias/participantes en las actividades desagregadas por género: se estima un total de 4 personas, en base al cuadro de recursos humanos asignados al proyecto.

Número de impactos esperados en medios: se realizarán publicaciones o la utilización de medios, y se recabarán las evidencias oportunas por parte de URA. El valor esperado a mitad de proyecto será de "2", y de "4" a la finalización del proyecto.

Número de publicaciones en redes sociales: se estiman dos publicaciones a mitad de proyecto y cuatro a la finalización, cuyas evidencias serán recopiladas por URA (capturas de dichas publicaciones, por ejemplo).

Número de materiales de divulgación y sensibilización: se estima un valor de "1" a mitad de proyecto y "2" a la finalización, cuyas evidencias serán recabadas por URA.

Número de actos públicos: se estima la realización de un acto público durante el transcurso del proyecto, cuya evidencia será recabada por URA.

Número de visitas dentro de la web de la entidad, desagregadas por género: se estima un valor de 30 a la finalización de proyecto, cuya evidencia será recabada por URA a través de Google Analytics o a través de otras herramientas.

Plan de medición y seguimiento de indicadores:

Número de actas de seguimiento: durante la ejecución de las obras se realizarán reuniones de dirección de obra, y se redactarán las correspondientes actas. Los valores esperados a mitad de proyecto y a la finalización de proyecto son 9 y 18 respectivamente.

Número de informes de seguimiento: durante la ejecución de las obras se redactarán informes periódicos de seguimiento por parte de la asistencia técnica de URA. Los valores esperados a mitad de proyecto y a la finalización de proyecto son 9 y 18 respectivamente.

Número de informes finales de seguimiento: tras la ejecución de las obras, URA redactará un informe final de seguimiento.